

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**  
**INFORME DE EVALUACION**  
**SELECCION ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**  
**No. 003 DE 2020**

**OBJETO:** Realizar el Mantenimiento, actualización y soporte de software y hardware del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Cincuenta y nueve millones, setecientos sesenta y siete mil, ochocientos cuarenta y siete pesos m/c (\$ 59.767.847) IVA incluido

**PLAZO:** Hasta el 31 de diciembre de 2020, contado a partir de la firma del acta de inicio. El plazo establecido no podrá superar la vigencia fiscal de 2020, de conformidad con el principio de anualidad del estatuto orgánico de presupuesto

**FECHA:** 20 de agosto de 2020

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, y del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

## 2. PROCEDIMIENTO

El inicio del presente proceso fue recomendado por el Comité Asesor de Contratación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Fecha apertura: 11 de agosto de 2019  
Fecha de cierre y entrega de propuestas: 18 de agosto de 2019  
Hora: 9:00 a.m.

Publicación del Pliego de Condiciones en las páginas web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) y [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

Dentro del término estipulado en el Pliego de Condiciones, presentaron ofertas los siguientes proponentes:

## 3. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

<b>PROPONENTE</b>
<b>INNOVAR IT S.A.S</b>
<b>EQUIPARO LTDA</b>

Dentro del proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes para la participación en la presente selección abreviada de menor cuantía, tal y como lo establece el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, la Capacidad Jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización del proponente, son objeto de verificación de



cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgan puntaje.

### 3.1 Verificación Capacidad Jurídica.

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por cada proponente, para lo cual se encontró lo siguiente:

PROPONENTE:  ITEM	INNOVART IT S.A.S	EQUIPARO LTDA
	CUMPLE	CUMPLE
Condición de MYPIME	SI	SI
Carta de Presentación de la Propuesta.	SI F. 3,4	SI
Documento de conformación de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas de Asociación.	N/A	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios.	No requiere	No requiere
Certificado de existencia y Representación Legal – Persona Jurídica. O Registro Mercantil –Persona Natural.	SI 5 A 9	SI
Fotocopia de la Cedula de ciudadanía: Del representante legal de la persona jurídica.	SI F. 10	SI
Registro Único Tributario - RUT	SI F. 28 A 32	SI
Certificación de no sanciones o incumplimiento No Inhabilidades o Incompatibilidades.	SI F. 36	SI Subsanado
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	SI F.37, 38	SI
Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal.	SI F. 39,40	SI
Certificado Antecedentes de Policía	SI F. 41	SI
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctiva	SI F. 43	SI
Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social de los Empleados.	SI F. 33	SI
Garantía de Seriedad de la Propuesta.	SI F. 44 A 46 Compañía: Suramericana No. 2682232-5 Valor Asegurado: \$5.976.785.00 Vigencia: 18/08/2020 al 28/11/2020	SI Compañía: suramericana No. M-100120169 Valor Asegurado: \$ 5.976.784.70 Vigencia: 18/08/2020 al 03/12/2020
Registro Único de Proponentes.	SI F. 11 AL 28 Clasificación: 81111800 81112200	SI Clasificación 81111800 81112200

### CONCLUSIÓN:

Después de verificar los documentos jurídicos requeridos en el pliego de condiciones se tiene que los proponentes **INNOVAR IT S.A.S** y **EQUIPARO LTDA**, están **HABILITADOS** para continuar con el presente proceso de selección.



### 3.2 verificación financiera

NOMBRE DEL PROPONENTE: INNOVAR IT SAS				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
<b>CAPACIDAD FINANCIERA:</b>				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un índice de Liquidez inferior a dos (2), será eliminado.	48,94	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un índice de Endeudamiento superior a cero punto siete (0.70), será eliminado.	0,41	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1.5)	33,90	Aceptado
<b>CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:</b>				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al diez por ciento (10%).	14,2%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	8,4%	Aceptado

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	397.106.304
Pasivo Corriente:	8.114.103
Activo Total:	455.607.320
Pasivo Total:	186.546.106
Patrimonio Neto:	269.061.214
Utilidad Operacional:	38.115.472
Gastos de intereses:	1.124.326

NOTA: Se evalúa la información financiera consignada en el Registro Único de Pponentes a diciembre 31 de 2019, conforme las condiciones definidas en el Pliego de condiciones del presente proceso de contratación.

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente INNOVAR IT SAS, cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

NOMBRE DEL PROPONENTE: EQUIPARO LTDA				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
<b>CAPACIDAD FINANCIERA:</b>				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un índice de Liquidez inferior a dos (2), será eliminado.	3,14	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un índice de Endeudamiento superior a cero punto siete (0.70), será eliminado.	0,29	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1.5)	27,88	Aceptado
<b>CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:</b>				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al diez por ciento (10%).	60,8%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	43,3%	Aceptado

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	358.153.552
Pasivo Corriente:	114.104.862
Activo Total:	521.451.850
Pasivo Total:	150.030.145
Patrimonio Neto:	371.421.705
Utilidad Operacional:	225.784.728
Gastos de intereses:	8.099.514

NOTA: Se evalúa la información financiera consignada en el Registro Único de Pponentes a diciembre 31 de 2019, conforme las condiciones definidas en el Pliego de condiciones del presente proceso de contratación.

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente EQUIPARO LTDA, cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

### 3.3 Verificación técnica



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe  
Teléfono: (57-4) 320 9780 Fax: +57 (4) 251 8461 Carrera 51 # 52-03 Medellín - Colombia  
E-mail: contacto@culturantioquia.gov.co - www.culturantioquia.gov.co NIT 900.425.129-0



PROPONENTE	REQUISITO	CUMPLE
INNOVAR IT S.A.S	FICHA TECNICA	SI
	EXPERIENCIA	SI

PROPONENTE	REQUISITO	CUMPLE
EQUIPATO LTDA	FICHA TECNICA	SI
	EXPERIENCIA	SI

#### 4. RESUMEN PROPONENTES HABILITADOS

PROPONENTE	HABILITA JURIDICAMENTE	HABILITA FINANCIERAMENTE	HABILITA TECNICAMENTE
INNOVAR IT S.A.S	SI	SI	SI
EQUIPATO LTDA	SI	SI	SI

#### 5. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

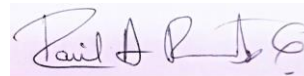
De conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones, así como lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se publica y da traslado del presente informe, en el término establecido en el cronograma.

Medellín, 20 de agosto de 2020

#### COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR



**JUAN PABLO CARVAJAL CHICA**  
Profesional - Contador



**RAUL AUGUSTO RESTREPO GRANADA**  
Profesional - Contador



**WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES**  
Profesional - Jurídico

